



EMPRESA DE GENERACION ELECTRICA SAN GABAN S.A.

INFORME N° 147-2017-RRHH/GAF

Destinatario : Ing. Antonio Mamani Condori
Gerente de Administración y Finanzas

Originador : CPC. Hector Mercado Serruto
Jefe de Recursos Humanos

Asunto : Informe de Gestión al mes de MARZO 2017.

Fecha : Abril, 04 del 2017.

Por intermedio del presente me dirijo a Ud., para alcanzar información del área de Recursos Humanos correspondiente al mes de MARZO 2017.

Al cierre del mes de MARZO del 2017, de las 82 plazas CAP, 77 (incluidos 2 por Suplencia Temporal) estuvieron cubiertas; con respecto al mes anterior, quedando distribuido el personal de la siguiente manera:

1.- TOTAL EMPRESA:

**EMPRESA DE GENERACION ELECTRICA SAN GABAN S.A.
POBLACION DE PERSONAL – MARZO 2017**

RUBROS	UNID. MEDIDA	CAP PREVISTO	MARZO 2017 REAL
PERSONAL EN PLANILLA	<i>En Número</i>	82	77
Gerentes	<i>En Número</i>	5	5
Sub Gerentes	<i>En Número</i>	1	
Ejecutivos (funcionarios)	<i>En Número</i>	18	17
Profesionales	<i>En Número</i>	25	22
Técnicos	<i>En Número</i>	33	33
Administrativos	<i>En Número</i>		
MEDIDA CAUTELAR POR MANDATO JUDICIAL	<i>En Número</i>		
Practicantes	<i>En Número</i>		19

1.2 POR GERENCIAS:

POBLACION DE PERSONAL GERENCIA GENERAL – MARZO 2017

RUBROS	UNID. MEDIDA	CAP PREVISTO	MARZO 2017 REAL
PERSONAL EN PLANILLA	<i>En Número</i>	11	11
Gerente	<i>En Número</i>	1	1
Sub Gerentes	<i>En Número</i>		
Ejecutivos (funcionarios)	<i>En Número</i>	3	3
Profesionales	<i>En Número</i>	5	5
Técnicos	<i>En Número</i>	2	2
Administrativos	<i>En Número</i>		
Practicantes	<i>En Número</i>		1

POBLACION DE PERSONAL DE O.C.I. (AUDITORIA) – MARZO 2017

RUBROS	UNID. MEDIDA	CAP PREVISTO	MARZO 2017 REAL
PERSONAL EN PLANILLA	<i>En Número</i>	2	1
Sub Gerentes	<i>En Número</i>		
Jefe de OCI (Designado por CONTRALORIA)	<i>En Número</i>	1	
Ejecutivos (funcionarios)	<i>En Número</i>		
Profesionales	<i>En Número</i>	1	1
Técnicos	<i>En Número</i>		
MEDIDA CAUTELAR POR MANDATO JUDICIAL	<i>En Número</i>		
Practicantes	<i>En Número</i>		2

POBLACION DE GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS – MARZO 2017

RUBROS	UNID. MEDIDA	CAP PREVISTO	MARZO 2017 REAL
PERSONAL EN PLANILLA	<i>En Número</i>	19	19
Gerentes	<i>En Número</i>	1	1
Sub Gerentes	<i>En Número</i>		
Ejecutivos (funcionarios)	<i>En Número</i>	5	5
Profesionales	<i>En Número</i>	3	3
Técnicos	<i>En Número</i>	10	10
Administrativos	<i>En Número</i>		
Practicantes	<i>En Número</i>		6

POBLACION DE LA GERENCIA DE PLANEAMIENTO – MARZO 2017

RUBROS	UNID. MEDIDA	CAP PREVISTO	MARZO 2017 REAL
PERSONAL EN PLANILLA	<i>En Número</i>	5	5
Gerentes	<i>En Número</i>	1	1
Sub Gerentes	<i>En Número</i>		
Ejecutivos (funcionarios)	<i>En Número</i>	4	4
Profesionales	<i>En Número</i>		
Técnicos	<i>En Número</i>		
Practicantes	<i>En Número</i>		2

POBLACION DE PERSONAL GERENCIA COMERCIAL – MARZO 2017

RUBROS	UNID. MEDIDA	CAP PREVISTO	MARZO 2017 REAL
PERSONAL EN PLANILLA	<i>En Número</i>	7	7
Gerentes	<i>En Número</i>	1	1
Sub Gerentes	<i>En Número</i>		
Ejecutivos (funcionarios)	<i>En Número</i>	2	2
Profesionales	<i>En Número</i>	3	3
Técnicos	<i>En Número</i>	1	1
Practicantes	<i>En Número</i>		1

POBLACION DE PERSONAL GERENCIA DE PRODUCCION – MARZO 2017

RUBROS	UNID. MEDIDA	CAP PREVISTO	MARZO 2017 REAL
PERSONAL EN PLANILLA	<i>En Número</i>	38	34
Gerentes	<i>En Número</i>	1	1
Sub Gerentes	<i>En Número</i>	1	
Ejecutivos (funcionarios)	<i>En Número</i>	3	3
Profesionales	<i>En Número</i>	13	10
Técnicos	<i>En Número</i>	20	20
Administrativos	<i>En Número</i>		
Practicantes	<i>En Número</i>		7

2.- MOVIMIENTO DE PERSONAL

2.1 PERSONAL DE PLANILLA

INGRESO DE PERSONAL CAP:

Durante el mes de MARZO 2017 no se registró ingresos personal.

SALIDA DE PERSONAL CAP:

Durante el mes de MARZO 2017 no se registraron salidas de personal.

ENCARGATURAS, CONTRATOS Y PLAZAS VACANTES:

Al mes de MARZO 2017 se tuvieron registradas las siguientes **encargaturas**:

Nº	CARGO	ENCARGADO A:	DESDE EL
1	Gerente Comercial	Alvarez Vengoa Edward	13-07-2015
2	Jefe de Despacho Económico	Garcia Canaza Walter Antonio	01-10-2014
3	Encargado de Logística	Calatayud Quispe Alex Phol	03-11-2014
4	Asistente de Logística	Huacasi Gonzales Juan Carlos	03-11-2014
5	Sub Gerente de Generación de Energía	Velarde Gallegos Marco	08-03-2017
6	Jefe de Mantenimiento	Manchego Medina Percy	08-03-2017
7	Jefe de Operaciones	Miranda Pezo Walter	08-03-2017

2.2 PERSONAL CONTRATADO POR SUPLENCIA TEMPORAL

Al mes de MARZO 2017 se mantienen 02 Contratos de personal por Suplencia Temporal (bajo la modalidad de Plazo Fijo), para cubrir las siguientes plazas CAP:

Nº	CARGO	APELLIDOS y NOMBRES	DESDE EL
1	Asistente de Logística	Peralta Gonzales Carmen Daniela	10-02-2015
2	Especialista de Mercadeo y Tarifas	Umpire Mamani Ricardo Jesus	22-06-2015

2.3 PLAZAS VACANTES

La relación laboral que San Gabán S.A. mantiene con sus trabajadores es bajo la modalidad de Contratos a plazo Indeterminado y 02 bajo la modalidad de Contrato a Plazo Fijo (por Suplencia Temporal).

RELACION DE PLAZAS VACANTES AL MES DE MARZO 2017

N°	PLAZA VACANTE				CANTIDAD	GRUPO OCUPACIONAL	SITUACION ACTUAL:	PERSONAL ENCARGADO:	TITULAR DEL CARGO:	
	CARGO	Situación	BASICO	GERENCIA						
PLAZAS VACANTES ENCARGADAS										
1	Gerente Comercial	Vacancia absoluta	10,550.00	GC	1	Gerente	Encargado	(*)	Ing. Edward Alvarez Vengoa	Jefe de Despacho Económico
2	Jefe de Logística y Servicios	Vacante absoluta	7,775.00	GAF	1	Funcionario	Encargado	(*)	CPC. Alex Phol Calatayud Quispe	Asistente de Logística
3	Especialista en Logística	Vacante relativa	4,500.00	GAF	1	Profesional	Encargado	(*)	CPC. Juan Carlos Huacasi Gonzales	Asistente de Logística
4	Jefe de Operación de Mercado Eléctrico	Vacante relativa	8,000.00	GC	1	Profesional	Encargado	(*)	Ing. Walter Garcia Canaza	Especialista de Despacho Económico
5	Sub Gerente de Generación de Energía	Vacante Absoluta	9,400.00	GP	1	Sub Gerente	Encargado	(*)	Ing. Marco Velarde Gallegos	Jefe de Mantenimiento
6	Jefe de Operaciones	Vacante relativa	8,000.00	GP	1	Funcionario	Encargado	(*)	Ing. Walter Miranda Pezo	Operador del C.C.
PLAZAS VACANTES CUBIERTAS CON CONTRATO POR SUPLENCIA TEMPORAL										
1	Asistente de Logística	Vacancia relativa	3,000.00	GAF	1	Profesional	Suplencia Temporal		CPC Carmen Daniela Peralta	
2	Especialista de Mercadeo y Tarifas	Vacante relativa	5,000.00	GC	1	Profesional	Suplencia Temporal		Ing. Ricardo Umpiri Mamani	
PLAZAS VACANTES POR CONVOCAR										
1	Operador del Centro de Control	Vacancia absoluta	Por determinar	GP	2	Profesional	Vacante			
2	Supervisor de Mantenimiento Mecánico	Vacancia absoluta	Por determinar	GP	1	Profesional	Vacante			
3	Supervisor de Mantenimiento Eléctrico	Vacancia absoluta	Por determinar	GP	1	Profesional	Vacante			
4	Jefe de OCI	Vacancia absoluta	10,555.00	GAI	1	Gerente	Vacante	(***)		
RESUMEN										
	N° de Plazas vacantes				13	(a)				
(*)	N° de Plazas Vacantes con encargatura y bonificación remunerativa:				6	(b)				
	N° de Plazas vacantes cubiertas con Contratos a Plazo Fijo por SUPLENCIA TEMPORAL				2	(c)				
	N° de Plazas vacantes por CONVOCAR				5	= (a)-(b)-(c)				
(**)	Plaza con designación de la Contraloría.									

3.- PRESTAMOS ADMINISTRATIVOS.

Según el control de préstamos otorgados al personal durante el mes de MARZO 2017, se tienen registrados 42 préstamos administrativos aprobados y desembolsados.

4.- PLANILLAS DE REMUNERACIONES 2017

La planillas de remuneración del personal correspondiente al mes de MARZO 2017 fue por:

MES	PLANILLA	OBSERVACIONES
ENERO	421,657.36	
FEBRERO	405,589.77	
MARZO	401,994.05	2'577,713.57 (Participación de Utilidades)

Asimismo, la subvención económica de practicantes de las diferentes Gerencias para el mes de MARZO 2017, fue por:

MES	SUBVENCION	OBSERVACIONES
ENERO	17,935.00	
FEBRERO	15,328.33	
MARZO	16,008.33	

5.- PROVISIONES

En el mes de MARZO 2017, se cumplió con informar en forma oportuna al área de Contabilidad, las provisiones de Vacaciones, Gratificaciones y Compensación por Tiempo de Servicios; así como, las provisiones de Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo - Pensiones, Seguro Vida Ley y Seguro de Asistencia Médica Familiar.

6.- SEGUROS

SEGURO PARTICULAR

- Se mantiene el **Contrato San Gabán S.A. Nº 052-2016 “Seguro de Asistencia Médico Familiar (AMF)”**, suscrito el 21 de Diciembre del 2016 con la compañía de seguros **RIMAC Seguros y Reaseguros**, por un período de cobertura de 730 días, inició el 01 de Enero del 2017 con un monto contractual de S/.1'350,000.00 para el período Enero 2017 a Diciembre 2018 (2 años).

SEGUROS PERSONALES OBLIGATORIOS

- Se mantiene el **Contrato SAN GABAN S.A. Nº 051-2016** de fecha 20-12-2016 suscrito con la compañía de seguros **LA POSITIVA VIDA SEGUROS y REASEGUROS**, como resultado de un proceso de selección corporativo ejecutado por FONAFE, para la siguiente cobertura:
 - Ítem 1- **Seguro de Vida Ley**, por S/. 48,610.73 (Cuarenta y ocho Mil seiscientos diez con 73/100 Soles), para ser cancelado en 4 oportunidades equivalentes al 25% cada una, a los 60, 240, 420 y 600 días. La cobertura de éste Seguro es por 24 meses, del 30 de Diciembre 2016 al 30 de Diciembre del 2018.

- Se mantiene el **Contrato SAN GABAN S.A. Nº 049-2016** de fecha 16-12-2016 suscrito con la **OFICINA DE NORMALIZACION PREVISIONAL - ONP**, como resultado de un proceso de selección corporativo ejecutado por FONAFE, para la siguiente cobertura:
 - Item 2- **Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo – Pensiones**, por S/. 64,067.76 (Sesenta y cuatro Mil sesenta y siete con 76/100 Soles), para ser cancelado en 4 oportunidades equivalentes al 25% cada una, a los 60, 240, 420 y 600 días. La cobertura de éste Seguro es por 24 meses, desde el 01 de Enero 2017 al 31 de Diciembre del 2018.
- Asimismo, se mantiene el **Contrato SAN GABAN S.A. Nº 046-2016** de fecha 20-12-2016 suscrito con la compañía de seguros **RIMAC SEGUROS y REASEGUROS**, como resultado de un proceso de selección corporativo ejecutado por FONAFE, para las siguientes coberturas:
 - Item 3- **Seguro de Accidentes Personales Funcionarios y Empleados**, por S/. 57,412.26 (Cincuenta y siete Mil cuatrocientos doce con 26/100 Soles), para ser cancelado en 4 oportunidades equivalentes al 25% cada una, a los 60, 240, 420 y 600 días. La cobertura de éste Seguro es por 24 meses, desde el 01 de Enero 2017 al 01 de Enero del 2019.
 - Item 4- **Seguro de Asistencia Médica Practicantes – Formación Laboral**, por S/. 26,602.67 (ventiseis Mil seiscientos dos con 67/100 Soles), para ser cancelado en 4 oportunidades equivalentes al 25% cada una, a los 60, 240, 420 y 600 días. La cobertura de éste Seguro es por 24 meses, desde el 01 de Enero 2017 al 01 de Enero del 2019.

7.- SANCIONES

Durante el mes de MARZO 2017 no se registraron sanciones administrativas al personal.

CONCLUSIONES:

1. En el área de Recursos Humanos se mantiene el control de personal CAP: Situación actual, Movimiento (altas y bajas), Contratos, Remuneraciones y Préstamos.
2. En forma similar se tiene el control de Practicantes: Altas, Bajas y procesos de selección.
3. Se administra y controla las Pólizas de Seguros obligatorios:
 - Seguro Vida Ley.
 - Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo - Pensiones.
 - Seguro de Accidentes Personales Funcionarios y Empleados y
 - Seguro de Asistencia Médica Practicantes – Formación Laboral
4. Se administra y controla la Póliza de Seguro de Asistencia Médica Familiar (AMF), que la empresa tiene contratado para el beneficio de todos los trabajadores y dependientes directos.
5. En cuanto al personal con encargatura, se sugiere poner a consideración de FONAFE y del Directorio para el puesto vacante de Gerente Comercial y su definición final (Capítulo IV, numeral 4.2.1. de la Directiva de Gestión de FONAFE). En cuanto a los demás puestos vacantes a consideración de la

Gerencia General para su definición, de acuerdo a la Directiva SAN GABAN S.A. N° 001-2015.

6. Se reitera la necesidad de contar con un nuevo SOFTWARE integral de Recursos Humanos, que integre los siguientes Módulos:

MODULO DE GESTION DE PERSONAL:

- Control de altas y bajas (Base de datos, cargos y remuneraciones).
- Control de vacaciones.
- Control de asistencia (licencias, faltas y tardanzas).
- Control de préstamos.
- Control de devoluciones por convenios (utilidades).
- Desarrollo de personal (CV, capacitaciones, evaluación de competencias y evaluación de desempeño).

MODULO DE GESTION DE PLANILLAS:

- Planilla de vacaciones.
- Planilla de remuneraciones.
- Planilla de gratificaciones.
- Planilla de CTS.
- Planilla de utilidades.

MODULO DE REPORTES Y ENLACES:

- Reportes de gestión de personal (para Finanzas y presupuesto, portal WEB, SCI, CBGC, transparencia y otros).
- Reporte de gestión de planillas.
- Vacaciones.
- Capacitaciones.
- Validación, enlace y generación de:
 - PDT Plame.
 - AFP Net.
 - Provisiones e
 - Indicadores.

Los módulos de uso actual Spyril, Planilla, Recursos Humanos (Nómina), han quedado **obsoletos**, ya no existe el soporte técnico informático del proveedor, dificultando el cumplimiento con las exigencias legales y administrativas, demanda mucho tiempo conciliar cuentas y saldos, eventualmente pueden generar errores involuntarios.

FONAFE se viene evaluando la utilización de softwares en la plataforma SAP, que debe incluir los módulos de Recursos Humanos.

Atentamente,

Cc. Correlativo / Archivo